

Guayaquil, 28 de Marzo de 2014

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA CETERO C.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No SC.SG.DRS.G.14.005 expedida por la Superintendencia de Compañías con fecha 21 de marzo de 2014, en mi calidad de Presidente y como tal representante legal de la compañía INMOBILIARIA CETERO C.A., tengo a bien presentar mi informe anual de labores por el ejercicio fiscal de 2013, así:

1. Se han cumplido con todos los objetivos propuestos para el presente ejercicio fiscal y con cada una de las disposiciones ordenadas por junta General de Accionistas de la compañía.
2. La compañía ha celebrado una escritura de disolución anticipada y voluntaria, la cual está en proceso de aprobación ante la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



Noemí Lapentti de Pérez
Presidente
INMOBILIARIA CETERO C.A.